



Tabla N° 1. NOTIFICACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN Y ESAVI. SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 50- 2023.

REGION SANITARIA	PFA			EFE**			DIFTERIA			COQUELUCHE			PAROTIDITIS			TNN			TOE			VARICELA			ESAVI	BAI
	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	% Reporte
Concepción	0	11	10	0	1	1	0	9	...	9	0	0	25	...	25	1	100
S. Pedro N.	1	7	6	0	0	...	0	2	...	2	0	0	38	...	38	4	100
S. Pedro S.	2	2	...	3	3	...	0	...	0	1	1	...	1	...	1	0	1	...	1	10	...	10	2	100
Cordillera	1	1	...	83	71	0	0	...	0	1	1	...	9	...	9	0	0	50	...	50	4	100
Guairá	1	1	...	9	9	0	0	...	0	3	...	3	0	0	20	...	20	3	88
Caaguazú	3	3	...	11	10	0	0	...	0	1	1	...	3	...	3	0	0	26	...	26	5	93
Caazapá	0	6	6	0	0	...	0	2	...	2	0	0	11	...	11	0	100
Itapúa	3	3	...	251	238	0	1	1	0	18	18	...	17	0	17	0	0	165	...	165	15	100
Misiones	0	26	23	0	0	...	0	1	1	...	7	...	7	0	0	30	...	30	1	100
Paraguarí	1	1	...	407	369	0	0	...	0	2	2	...	13	...	13	0	0	77	...	77	7	100
A. Paraná	1	1	...	29	27	0	1	1	0	15	14	0	5	...	5	0	1	1	...	22	...	22	3	100
Central	10	9	...	391	241	0	2	2	0	42	39	3	129	0	129	0	1	...	1	537	...	537	69	100
Ñeembucú	0	41	39	0	1	1	0	1	1	...	16	0	16	0	0	86	...	86	4	100
Amambay	1	1	...	6	5	0	1	1	0	7	7	...	8	...	8	0	0	14	...	14	3	100
Canindeyú	1	1	...	9	8	0	1	1	0	1	1	...	5	0	5	0	0	6	...	6	0	90
Pdte. Hayes	2	2	...	12	8	0	1	1	0	1	1	0	14	...	14	0	0	52	...	52	6	98
Boquerón	2	2	...	1	1	...	0	...	0	2	2	...	2	...	2	0	0	7	...	7	2	98
A. Paraguay	0	1	1	...	0	...	0	2	1	...	5	...	5	0	0	28	...	28	4	86
Asunción	0	49	42	0	1	1	0	15	12	3	45	0	45	0	1	1	...	117	...	117	33	100
Total, País	29	27	...	1353	1117	0	10	10	0	110	101	6	295	...	295	0	4	2	2	1331	...	1331	166	

Notif: Casos sospechosos notificados de la SE 1 hasta la 50-2023.

En la tabla N° 1. Notificaciones de casos sospechosos y confirmados de EPV/ESAVI de la SE 1 a la 50 del 2023, notificados por las regiones sanitarias.

Hasta la SE 50 el país **no ha confirmado ningún caso de:** sarampión, rubéola, poliomiélitis, difteria y tétanos neonatal.

Vigilancia de las Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE) para sarampión/rubéola: hasta la SE 50 se ha notificado 1353 casos sospechosos de sarampión y rubéola; de los cuales 1117 casos han sido descartados para estas dos enfermedades.

Vigilancia de las Parálisis Flácida Aguda en < de 15 años (PFA) para poliomiélitis: Hasta la SE 50 se ha notificado 29 casos sospechosos de PFA de los cuales 27 se encuentran descartados mediante resultado laboratorial del CDC.

Difteria: hasta la SE 50 se ha notificado 10 casos sospechosos los cuales fueron descartados en su totalidad mediante resultados negativos laborales.

Coqueluche: Hasta la SE 50 se ha notificado 110 casos sospechosos, de los cuales 101 casos fueron descartados por laboratorio y 6 casos cuentan con resultado positivo laboratorial.

Parotiditis: hasta la SE 50 se han notificado 285 casos confirmados por clínica.

Tétanos en otras edades (TOE): hasta la SE 50 se han confirmado 2 casos de TOE; correspondiente al departamento de Central y San Pedro Sur.

Varicela: hasta la SE 50 se ha notificado 1331 casos.

Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación o Inmunización (ESAVI): hasta la SE 50 se notificaron 166 casos de ESAVI. No se incluyen ESAVI por vacuna COVID-19.

Reporte BAI y BAC: En la SE 50 han reportado sus búsquedas activas las 18 regiones sanitarias.

Atención: Seguir realizando un control cruzado con la vigilancia de arbovirosis; a fin de identificados casos con exantema que no ingresaron a la vigilancia de sarampión/rubéola, principalmente aquellos casos que no tienen aún clasificación final de dengue u otra arbovirosis, insistiendo en los distritos silenciosos.



Tabla N° 2. INDICADORES DE VIGILANCIA. COMPARATIVO 2022 – 2023 SE 1 A LA 50

Tasa ideal de EFE a la SE 50=4,80

Tasa ideal de PFA a la SE 50= 0,94

REGION SANITARIA	SARAMPIÓN / RUBÉOLA											POLIOMIELITIS								
	% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Casos con muest adec		%Muest llog. Al lab <= 5 días		% Resul lab <=4 días		Tasa		% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Muest. Adec		Tasa **	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Concepción	90	97	67	82	100	91	83	82	100	91	2,29	4.13	90	97	...	0	...	0	0,00	0.00
S. Pedro N	96	98	100	75	100	75	100	100	100	100	0,95	3.30	96	98	100	0	100	0	3,01	1.50
S. Pedro S	99	99	50	100	100	100	50	50	100	100	0,85	1.26	99	99	...	100	...	50	0,00	2.67
Cordillera	98	100	94	81	97	99	97	85	100	87	10,34	25.69	98	99	100	100	100	100	1,15	1.15
Guairá	99	100	100	89	100	100	81	100	100	100	7,31	3.83	99	100	100	100	0	100	1,55	1.55
Caaguazú	91	96	59	45	100	100	59	91	95	95	3,99	1.89	91	96	100	100	100	100	1,15	1.73
Caazapá	97	98	91	67	100	100	45	100	91	100	5,58	3.01	97	98	100	0	100	0	1,57	0.00
Itapúa	99	100	78	55	98	99	96	96	95	94	13,25	39.05	99	100	100	100	100	100	1,07	1.60
Misiones	100	97	100	81	67	88	33	33	100	100	2,28	19.51	100	97	...	0	...	0	0,00	0.00
Paraguarí	100	100	93	90	96	93	81	81	100	100	11,08	154.71	100	100	100	100	100	100	1,47	1.48
A. Paraná	98	96	67	86	89	96	63	63	100	100	1,05	3.25	98	96	100	100	100	100	1,61	0.40
Central	100	100	60	46	92	51	89	89	98	95	9,23	16.79	100	100	100	100	83	70	2,95	1.62
Ñeembucú	100	100	93	88	100	100	100	100	100	88	15,34	44.70	100	100	...	0	...	0	0,00	0.00
Amambay	100	100	100	100	100	83	75	40	100	100	11,28	3.34	100	100	...	100	...	100	0,00	1.88
Canindeyú	97	97	86	44	100	100	71	89	100	94	2,87	3.63	97	97	100	100	100	100	1,34	1.33
Pdte. Hayes	99	100	68	83	96	67	92	92	96	88	19,61	8.90	99	100	100	100	100	50	4,85	4.82
Boquerón	97	99	50	100	100	100	0	0	100	100	2,89	1.42	97	99	100	100	100	100	4,79	9.49
A. Paraguay	100	98	0	100	100	100	50	100	100	100	10,56	5.18	100	98	100	0	0	0	17,06	0.00
Asunción	99	97	84	76	94	88	90	88	95	93	14,01	9.40	99	97	50	0	100	0	1,64	0.00
Total País	98	99	74	68	95	83	86	88	97	95	7,70	17.91	98	98	97	96	90	79	1,85	1.37

*Tasa mínima esperada de EFE - 5:100.000 habitantes.

Último caso registrado de Sarampión SE 37 del 2022, de Rubéola en 2005 y de SRC en 2003

** Tasa mínima esperada de PAF - 1:100.000 < 15 años.

Último caso registrado de Poliomielitis en 1985.

... No corresponde por ausencia de notificación de casos

En la tabla N° 2. Se presentan los indicadores de **vigilancia del sarampión/rubéola y de la poliomielitis**; recordando que el mínimo requerido es de 80% por indicador, pero nuestro país se ha propuesto alcanzar el 95% en cada región sanitaria por el riesgo de reintroducción del sarampión/ rubéola.

Indicador de unidades que notifican semanalmente: Hasta la SE N° 50 el país cuenta con 1449 unidades notificadoras; con un cumplimiento acumulado del 98%.

Se recuerda a las regiones realizar el control de calidad de las notificaciones; debe coincidir el número de casos reportados en la planilla de ENO con el número de casos notificados por notificación individual por ficha epidemiológica.

Indicadores de Vigilancia del Sarampión/Rubéola: la tasa de notificación ideal hasta la SE N° 50 es de 4.80 casos de EFE por 100.000 Hts. Hasta la SE N° 50 el país solo cumple con el indicador de tasa de notificación.

La investigación adecuada realizada dentro de las 48 hs de notificado el caso sospechoso, es de suma importancia para evitar casos secundarios en la comunidad de confirmarse el caso como sarampión o rubéola. Es por eso que debe realizarse ante la sospecha, sin esperar el resultado de laboratorio

Indicadores de Vigilancia de la PFA para Poliomielitis: la tasa de notificación ideal hasta la SE N° 50 es de 0,94 por 100.000 menores de 15 años; el país ha alcanzado la tasa ideal y cumple con el indicador de: investigación <= 48h, con relación a la muestra adecuada hasta la fecha hemos cumplido el 96% del total de las muestras ingresadas al sistema. Tabla N°2

OBS: Es importante que cada región realice el análisis de sus indicadores, a fin de verificar y comparar la calidad de sus datos; e identificar a tiempo los problemas que dificultan el cumplimiento de los mismos; y realizar intervenciones oportunas que eviten la reintroducción de enfermedades y/o la propagación de las mismas.